

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 704
25 DE MARZO DE 2026**

Presidente: Dr. Román Linares Romero

Secretario: Ing. Luis Fernando Castro Careaga

En modalidad mixta, a las 10:08 horas del día 25 de marzo de 2026, dio inicio la Sesión No. 704 del Consejo Divisional.

El Secretario del Consejo, informó que no había asuntos previos.

I. Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo, pasó lista de asistencia e informó la presencia de 12 integrantes. El Sr. Yair Omar Mendieta, el Sr. Juan Bautista y la Srta. Erika Hernández no estuvieron presentes.

Se declaró la existencia de quórum.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a consideración de este, el orden del día conformado por 16 puntos más asuntos generales, los cuales fueron:

1. Presentación del Informe Anual del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, sobre las actividades realizadas durante el año 2025, de acuerdo con lo señalado en el artículo 67, fracción VII del Reglamento Orgánico.

2. Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 699 y 700.
3. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la modificación del documento de necesidades de personal académico de 2026.
4. Integración de una Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al Plan y Programas de estudio de la Licenciatura en Química.
5. Declaración de las y los candidatos electos en las votaciones para elegir representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional para el periodo 2026-2027.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de adecuación de la Licenciatura en Matemáticas que presenta el Coordinador de Estudios de dicha Licenciatura.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación de UEA que se imparten como apoyo a la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
8. Presentación de los avances y actualización de proyectos de investigación del Departamento de Ingeniería Eléctrica, aprobados previamente por el Consejo Divisional.
9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso de la solicitud de contratación como profesores visitantes de:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Camacho Zarco, Aldo Román	Química
Ledesma Motolinia, Mónica	Química
Ramírez Montoya, Luis Adrián	Química
Dr. José Antonio Quevedo Tiznado	IPH

10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del informe que presentan como profesores visitantes:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dra. Dafne Sarahia Guzmán Hernández	Química
Dr. Joel Alberto Aguilar Velázquez	Matemáticas

11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de prórroga de contratación como profesores visitantes de:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dra. Dafne Sarahia Guzmán Hernández	Química
Dr. Joel Alberto Aguilar Velázquez	Matemáticas

12. Conocimiento del informe de periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
García Corte, Julio César	Matemáticas
Signoret Poillon, Carlos José Enrique	Matemáticas
Vázquez Torres, Humberto	Física

13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la comisión encargada de revisar la solicitud para la autorización para concluir los créditos de la licenciatura por experiencia laboral:

NOMBRE	LICENCIATURA
Félix Serrano, Guillermo	Computación
Gaytán Enríquez, Damián	Ingeniería Biomédica

14. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Dictamen que presenta la comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumna o alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres y por vencimiento del plazo de 10 años y proponer un proyecto de dictamen conforme a la reglamentación universitaria.

15. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto dictamen de acreditación de estudios de:

NOMBRE	MATRICULA	LICENCIATURA
Vázquez Monroy, Gustavo	225300035	Física
Rojas Miranda, Héctor Jaziel	2252019482	Matemáticas

16. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del proyecto Dictamen de equivalencia de estudios de:

NOMBRE	MATRICULA	POSGRADO
Tobola Inchaurregui, Fernando	2261800339	Ingeniería Química

17. Asuntos Generales.

ACUERDO 704.1

Se aprobó por unanimidad el orden del día.

Dado que fue una sesión de trabajo en modalidad mixta el Presidente del Consejo, sometió a consideración del Consejo Divisional el otorgar el uso de la palabra al Mtro. Rubén Becerril, Coordinador de la Lic. en Matemáticas, para una posible participación en los puntos 6 y 15, al Sr. Guillermo Félix Serrano y al Sr. Damián Gaytán Enríquez, para una posible participación en el punto número 13, al Dr. Marco Antonio Maceda Santamaria, Coordinador de la Lic. en Física, para una posible participación en el punto número 15, al Dr. Guadalupe Ramos, Coordinador del Posgrado en Ing. Química, para una posible participación en el punto número 16 y al Lic. Samuel Sánchez Ramírez, Subdelegado de Legislación Universitaria, aprobándose por unanimidad.

1. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2025, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Presidente del Consejo presentó el Informe anual de actividades de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería correspondiente al año 2025, entre los puntos más destacados que expuso fueron los siguientes:

- Presentó el estado actual del personal académico, esto es, 261 personas como personal académico de tiempo indeterminado, 251 personas de tiempo completo y 10 personas de medio tiempo.
- Mencionó que el premio a la Docencia 2025 fue otorgado al Dr. Ricardo Marcelín Jiménez del Departamento de Ing. Eléctrica y al Dr. Richard Gordon Wilson Robert, del Departamento de Matemáticas.
- Reportó 12 jubilaciones en la planta académica.
- Comunicó que hubo 2184 aspirantes para ingresar a las 10 licenciaturas de la División, de los cuales se aceptaron 1062 y se inscribieron 886, en el que 221 fueron por pase UAM.
- Informó la aprobación de 6 adecuaciones a planes y programas de estudio, entre los cuales se encuentra la propuesta de creación y justificación del plan de estudios de la Lic. en Ing. en Computación en Línea.
- Refirió que la División de CBI cuenta con 138 proyectos de investigación aprobados y actualizados por el Consejo Divisional y que actualmente hay 177 Investigadora(e)s, que pertenecen al SNII.
- Entre los últimos puntos, mencionó a los integrantes del Consejo Divisional y les agradeció por la labor que han realizado en favor de la Comunidad de la División de CBI, en el cual se han llevado a cabo 25 sesiones.

NOTA 704.1

Se dio por recibido el informe anual del Director de la División de CBI, sobre las actividades realizadas durante el año 2025.

2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES 699 Y 700.

El Presidente del Consejo sometió a discusión del pleno el acta de la sesión **699**, celebrada el 30 de octubre de 2025, citó algunos puntos que se presentaron:

- Análisis, discusión y aprobación en su caso, de las listas de las y los candidatos que cuentan con los requisitos para enviarse al Colegio Académico y se seleccione a quienes integrarán las comisiones dictaminadoras de las áreas de Ciencias Básicas y de Ingeniería, de conformidad con lo establecido en los artículos 17 y 18 y del Segundo transitorio de la Reforma relacionada con lo previsto en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), transitorios cuarto y modificación al quinto, numeral 2, previa resolución de las solicitudes de excusa, presentadas por personal académico de la División.
- Designación de un integrante, del sector del alumnado, a fin de completar la siguiente Comisión del Consejo Divisional:
Comisión encargada de elaborar una propuesta de lineamientos para el funcionamiento académico del laboratorio de Resonancia Magnética Nuclear.

El Presidente del Consejo continuó con la presentación del acta de la sesión **700**, celebrada el 19 de noviembre de 2025, indicó algunos puntos que se presentaron:

- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones 672, 676, 677, 679, 680, 681, 682, 684, 685 y 696.
- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación a los lineamientos del posgrado en química.
- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la comisión encargada de elaborar una propuesta de lineamientos para el funcionamiento académico del laboratorio de resonancia magnética nuclear de la división de CBI.

ACUERDO 704.2.1

Se aprobó por unanimidad el acta de la Sesión 699.

ACUERDO 704.2.2

Se aprobó por unanimidad el acta de la Sesión 700.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DE NECESIDADES DE PERSONAL ACADÉMICO DE 2026.

El Presidente del Consejo presentó la propuesta de modificación del documento de Necesidades de Personal Académico 2026 del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, en el cual, se solicitó el cambio de Profesor titular a Profesor asociado indicando que el perfil de las plazas 315 y 365 corresponden a la formación académica para abonar al perfil de egreso que se busca del alumnado.

ACUERDO 704.3

Se aprueba por unanimidad la modificación del documento de necesidades de personal académico de 2026.

4. INTEGRACIÓN DE UNA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN AL PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA LICENCIATURA EN QUÍMICA.

El Presidente del Consejo, solicitó al Secretario del Consejo, explique la modalidad de integración, el tipo de trabajo que se realizará y la periodicidad en la que se reunirá esta Comisión.

El Secretario del Consejo, informó que esta comisión trabajará en la revisión de la propuesta de adecuación al plan y programas de estudio de la Licenciatura en Química, enviada por el Coordinador de la Licenciatura el Dr. Alejandro Islas Jácome, quién trabajó en la misma, junto con el Comité de la Licenciatura y con personal de la Coordinación de Sistemas escolares.

Explicó también que la comisión se integrará por 2 Jefes de Departamento, 2 representantes de personal académico y 2 representantes del alumnado. Se propuso al Dr. Juan Marcos Esparza, al Dr. Juan Morales, al Dr. Salomón Cordero, al Dr. Federico González y al Sr. Oscar Samada.

Fecha de conclusión 26-P.

ACUERDO 704.4

Se aprobó por unanimidad la integración de la Comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudio de la Lic. en Química.

5. DECLARACIÓN DE LAS Y LOS CANDIDATOS ELECTOS EN LAS VOTACIONES PARA ELEGIR REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL ALUMNADO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2026-2027.

El Presidente del Consejo dio lectura a la Declaratoria de resultados respecto de las elecciones ordinarias efectuadas en modalidad remota el 18 de marzo del presente año, para representantes del personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional para el periodo 2026-2027.

El Presidente del Consejo resumió que por parte del alumnado solo se registraron 2 planillas, una del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica y otra del Departamento de Física, sin embargo, en la segunda no se registró ningún voto, por lo tanto, le tocará a la siguiente representación del Consejo Divisional, realizar las votaciones extraordinarias, para los Departamentos de Física, Ingeniería Eléctrica, Matemáticas y Química.

DECLARATORIA DE RESULTADOS

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 18 DE MARZO DE 2026, EN MODALIDAD VIRTUAL A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN ZOOM Y TRANSMITIDA POR YOUTUBE, EL COMITÉ ELECTORAL DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA DE LA UNIDAD IZTAPALAPA DA A CONOCER A LA COMUNIDAD DE LA DIVISIÓN EL REGISTRO DEL CÓMPUTO ELECTRÓNICO DE VOTOS DE LAS ELECCIONES ORDINARIAS REMOTAS PARA REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DEL ALUMNADO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERÍODO 2026-2027. CABE SEÑALAR QUE SE CONSTATÓ QUE LAS URNAS DE VOTACIONES ESTABAN VACÍAS A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA ANTES MENCIONADO. LA VOTACIÓN SE CERRÓ A LAS 16:00 HORAS DE ESA MISMA FECHA. NO SE REGISTRARON RECURSOS DURANTE EL PROCESO.

PERSONAL ACADÉMICO

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Planilla Única

Propietario: Rodrigo Sánchez García

Votos 8

Suplente: Rebeca Sosa Fonseca

Abstenciones 2

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

Planilla Única

Propietario: Manuel Aguilar Cornejo

Votos 10

Suplente: Joaquín Azpiroz Leehan

Abstenciones 4

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA

Planilla Única

Propietario: Elizabeth Rojas García

Votos 2

Suplente: Sergio Antonio Gómez Torres

Abstenciones 0

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

Planilla Única

Propietario: Guillermo Oaxaca Adams

Votos 9

Suplente: Alejandro Román Vásquez

Abstenciones 3

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

Planilla Única

Propietario: Lucero González Sebastián

Votos 24

Suplente: Gregorio Guzmán González

Abstenciones 2

ALUMNADO**DEPARTAMENTO DE FÍSICA****Licenciaturas en Física y Ciencias Atmosféricas**

Planilla Única

Propietario: Jesús Daniel Pérez Meléndez

Suplente: Diana Itzel Bárcenas Pineda

Votos 0**Abstenciones 0****DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA****Licenciaturas en Ing. Biomédica e Ing. Electrónica****No hubo registro****DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS E HIDRÁULICA****Licenciaturas en Ing. Química, Ing. Hidrológica e Ing. en Energía**

Planilla Única

Propietario: Darian de Eli Hernández Nolasco

Suplente: Kevin de la rosa Ávila

Votos 3**Abstenciones 1****DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS****Licenciaturas en Matemáticas y Computación****No hubo registro****DEPARTAMENTO DE QUÍMICA****Licenciatura en Química y Posgrados de la División****No hubo registro**

COMITÉ ELECTORAL

DR. JOSÉ NOÉ GUTIÉRREZ HERRERA
REPRESENTANTE DEL PERSONAL
ACADÉMICO DEL DEPARTAMENTO DE
MATEMÁTICAS

DR. FEDERICO GONZÁLEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PERSONAL ACADÉMICO
DEL DEPARTAMENTO DE ING. DE PROCESOS E
HIDRAÚLICA

SR. JUAN BAUTISTA BÁRCENAS
REPRESENTANTE DEL ALUMNADO DEL
DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

DR. SALOMÓN CORDERO SÁNCHEZ
PRESIDENTE COMITÉ ELECTORAL

NOTA 704.2

Se dio por conocida la Declaración de las y los candidatos electos en las votaciones para elegir representantes de personal académico y del alumnado ante el Consejo Divisional para el periodo 2026-2027.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN DE LA LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS QUE PRESENTA EL COORDINADOR DE ESTUDIOS DE DICHA LICENCIATURA.

El Presidente del Consejo comentó al pleno que en la sesión 696, celebrada el 18

de julio de 2025, se aprobó el dictamen que presentó la comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación al plan y programas de estudios de la Licenciatura en Matemáticas, procedente de esto, se requiere otra propuesta e invitó al Mtro. Rubén Becerril, Coordinador de la Lic. en Matemáticas, explique en que consiste esta propuesta.

El Mtro. Becerril, informó al pleno que se ha observado que para que un mayor número de alumnado pueda llevar los cursos, se propone eliminar los requisitos de 72 créditos en 4 UEA.

El Secretario del Consejo, comunicó al pleno que en este caso no fue necesario integrar una comisión pues la propuesta es solo retirar la leyenda específica en los planes de estudio de las 4 UEA, enfatizó que este procedimiento se consultó con el Lic. Samuel Sánchez, Subdelegado de Legislación Universitaria.

ACUERDO 704.5

Se aprobó por unanimidad la propuesta de adecuación de la Lic. en Matemáticas.

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN DE UEA QUE SE IMPARTEN COMO APOYO A LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

El Presidente del Consejo comentó al pleno que en la sesión 703, celebrada el 20 de febrero, se aprobó la integración de la comisión que hoy presenta su dictamen. Solicitó al Secretario explique en qué consistió la adecuación y que presente el Dictamen.

El Secretario del Consejo, informó al pleno que esta comisión sesionó en dos ocasiones, donde estuvieron como asesores el Coordinador de Sistemas escolares el Dr. Jesús Zavala, la Secretaria Académica de la División de CBS, la Dra. María del Carmen Fajardo y los cuatro Coordinadores involucrados, donde se solicitaba integrar en la parte de evaluación de recuperación de los planes de estudio de 13 UEA antes mencionadas la siguiente leyenda: *“Se realizará una evaluación escrita, cuyo alcance (totalidad del programa o sólo los contenidos no impartidos durante el trimestre) será definido por el profesorado”*. Con esta integración, el alumnado podrá adelantar sus cursos.

ACUERDO 704.6

Se aprobó por unanimidad el Dictamen que presenta la comisión encargada de revisar la propuesta de adecuación de UEA que se imparten como apoyo a la División de CBS.

8. PRESENTACIÓN DE LOS AVANCES Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, APROBADOS PREVIAMENTE POR EL CONSEJO DIVISIONAL.

El Presidente del Consejo comentó que en la sesión 633, celebrada el 15 de diciembre del año 2022 se hizo una revisión en su mayoría de los proyectos de investigación del Departamento de Ingeniería Eléctrica y en esta ocasión se presenta el seguimiento de esos proyectos que quedaron registrados ante el Consejo Divisional, así mismo, comunicó al pleno que en la sesión 633 celebrada el 15 de diciembre de 2022, también se actualizó un proyecto.

Derivado de lo anterior, también informó que en las Sesiones 575 celebrada el 11 de julio de 2019, en la 652 celebrada el 24 de octubre del año 2023, en la 672 celebrada el 4 de octubre de 2024 y en la 686 celebrada el 14 de marzo de 2025, se aprobaron 5 nuevos proyectos que hoy comunican de la misma forma su actualización. Todos estos proyectos están en sintonía con los lineamientos particulares para la aprobación, evaluación y supresión de los proyectos de investigación, cabe mencionar, que los propios lineamientos tienen un apartado de seguimiento de los proyectos de investigación, por tal motivo, en este punto sólo se presentan los avances, es decir, la actualización de la fecha, el participante o responsable y un resumen de cambios.

Posteriormente invitó al Mtro. Omar Cabrera, Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica, realice la presentación de la actualización de los 21 proyectos de investigación que se mencionan a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE
Audiología	Dr. Juan Manuel Cornejo Cruz
Beleguá – Modelado matemático y simulación de una red de radios cognitivos con tecnología de última generación	Dr. Luis Alberto Vásquez Toledo
Biofísica, Simulación y Control	Dr. José Rafael Godínez Fernández
Desarrollo de Sistemas de Diagnóstico Automatizado	Dra. Sonia Charleston Villalobos y Mtro. Oscar Yáñez Suárez
Diseño e implementación de aplicaciones paralelas y distribuidas	Dr. Manuel Aguilar Cornejo

NOMBRE DEL PROYECTO	RESPONSABLE
Evaluación e implementación de Sistemas criptográficos para privacidad de la información en redes inalámbricas comunitarias	Dr. Leonardo Palacios Luengas
Formación de imágenes biomédicas por resonancia magnética y aplicaciones novedosas	Dr. Alfredo Odón Rodríguez González
Gestión semántica de recursos de información en sistemas de almacenamiento distribuido	Dra. Reyna Carolina Medina Ramírez
Gráficas y Algoritmos	Dr. Miguel Ángel Pizaña López
Ingeniería de Fenómenos Fisiológicos Perinatales	Dr. Juan Carlos Echeverría
Ingeniería de Software	Dr. Humberto Cervantes Maceda
Instrumentación Médica Electrónica	Ing. Donaciano Jiménez Vázquez
Investigación y desarrollo en sistemas de monitorización, codificación, toma de decisiones, cooperación y aplicaciones para redes inalámbricas cognitivas	Dr. Enrique Rodríguez de la Colina
Mecanismos de calidad de Servicio para Redes de Comunicaciones Inalámbricas	Dr. Víctor Manuel Ramos Ramos
Metabolitos cuantificables por resonancia magnética en lesión de médula espinal implantada con polímero derivado del pirrol	Dr. Juan Carlos Axayácatl Morales Guadarrama
Monitoreo fetal anteparto mediante fonografía abdominal"	Dra. Aída Jiménez González
Monitoreo y análisis de datos con sensores	Dr. Luis Martín Rojas Cárdenas
Optimización	Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Andrade
Procesamiento de señales biomédicas	Dr. Angel Tomás Aljama Corrales
Procesamiento y síntesis de imágenes médicas	Dra. Raquel Valdés Cristerna
Reconocimiento de Patrones	Dra. Fabiola Martínez Licon

NOTA 704.3

Se dio por conocida, la actualización de 21 proyectos de investigación en el Departamento de Ingeniería Eléctrica.

9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO DE LA SOLICITUD DE CONTRATACIÓN COMO PROFESORES VISITANTES DE:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Camacho Zarco, Aldo Román	Química
Ledesma Motolinía, Mónica	Química
Ramírez Montoya, Luis Adrián	Química
Quevedo Tiznado, José Antonio	IPH

El Presidente del Consejo presentó con base en el artículo 253 del RIPPPA, las solicitudes de contrataciones como profesores visitantes. Solicitó primeramente al Dr. Juan Marcos Esparza, Jefe del Departamento de Química, presente las

solicitudes correspondientes.

El Dr. Esparza informó que estas solicitudes de contratos fueron analizadas dentro del Departamento de Química, a través de una serie de convocatorias sobre las líneas de investigación que se requieren, se realizaron entrevistas y la minuta correspondiente para cada caso.

El primer caso corresponde al Dr. Camacho, los puntos más destacados que mencionó, fueron que su línea de investigación será la “Farmoquímica: Estudio de la interacción entre proteínas por diversas técnicas experimentales y computacionales”, dentro del área académica de Biofísicoquímica. Por aparte indicó que su doctorado lo realizó en la Universidad de Gottingen/Max Planck Institute for Biophysical Chemistry, a su vez, también cuenta con 15 artículos publicados, 1 libro publicado en 2024 y ha impartido cursos a nivel licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.

En referencia al segundo caso de la Dra. Ledesma, el Dr. Esparza mencionó que la Línea de Investigación será de “Estudios sobre la estabilidad de sistemas químicos coloidales, interfases sólido - líquido”, dentro del área académica de Físicoquímica de Superficies. Algunos puntos sobresalientes que mencionó son en referencia a su investigación, es que tiene 7 artículos publicados y 2 en proceso, en la parte de docencia tiene experiencia en la Universidad Autónoma de Puebla y cuenta con una gran experiencia en Laboratorios de gran escala en Francia y Reino Unido.

El Dr. Esparza finalizó su participación presentando el tercer caso, correspondiente al Dr. Ramírez, informando que la línea de investigación será el “Desarrollo de materiales de carbono nanoestructurados para la eliminación de contaminantes emergentes presentes en sistemas acuosos”, dentro del área académica de Físicoquímica de superficies. Los puntos más considerables que indicó, fueron que realizó su doctorado en la Universidad de Oviedo España, tiene 24 artículos publicados, por otro lado, en relación con su experiencia docente tiene 3 tesis de maestría concluidas y la impartición de cursos a nivel licenciatura en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Juriquilla, UNAM.

La Dra. Rojas presentó la solicitud correspondiente del Dr. Quevedo, los aspectos más relevantes que presentó fueron que desarrollará actividades académicas con el grupo de Ingeniería Hidrológica y que la propuesta de solicitud fue analizada en base a su experiencia laboral como Profesor Curricular, cuenta con 16 publicaciones en revistas internacionales, tiene experiencia docente de impartición de cursos a nivel licenciatura y posgrado en la Universidad Autónoma de Querétaro, en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua y en la Universidad Autónoma Metropolitana de la Unidad Lerma.

ACUERDO 704.7.1

Se aprueba por unanimidad la solicitud de contratación como profesor visitante del Dr. Aldo Román Camacho Zarco del Departamento de Química.

ACUERDO 704.7.2

Se aprueba por unanimidad la solicitud de contratación como profesor visitante de la Dra. Mónica Ledesma Motolinía del Departamento de Química.

ACUERDO 704.7.3

Se aprueba por unanimidad la solicitud de contratación como profesor visitante del Dr. Luis Adrián Ramírez Montoya del Departamento de Química.

ACUERDO 704.7.4

Se aprueba por unanimidad la solicitud de contratación como profesor visitante del Dr. José Antonio Quevedo Tiznado del Departamento de IPH.

10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL INFORME QUE PRESENTAN COMO PROFESORES VISITANTES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dra. Dafne Sarahia Guzmán Hernández	Química
Dr. Joel Alberto Aguilar Velázquez	Matemáticas

El Presidente del Consejo comunicó que se recibieron dos informes de profesores visitantes, del Departamento de Química y del Departamento de Matemáticas, solicitó al Dr. Juan Marcos Esparza, Jefe del Departamento de Química, presente el primer informe.

El Dr. Esparza, expuso que la línea de investigación de la Dra. Guzmán es el Desarrollo de sensores electroquímicos: detección de ceftriaxona (CEF) en medio acuoso con gran sensibilidad y selectividad a partir de su especiación, aplicando herramientas de aprendizaje automatizado, en este contexto, presentó avances en el XL Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de electroquímica y 18th Meeting

of the Mexican Section of the Electrochemical Society 2025, a su vez, tiene un artículo enviado en JCR, la presentación de trabajos en 8 congresos, la dirección de proyectos terminales en la licenciatura en química, la escritura del libro: Ejercicios resueltos de la UEA Química Analítica I, la dirección de 3 servicios sociales y está en proceso la dirección de una tesis de maestría, tomó cursos de actualización docente y ha participado en las adecuaciones de los programas de estudio de algunas UEA, como por ejemplo Métodos estándares y oficiales de análisis químico, Química analítica I, II y II, también impartió UEA de licenciatura y posgrado en Química. Finalizó su participación indicando que el Departamento está muy satisfecho con el desempeño de la Dra. Guzmán.

Para el segundo informe, el Presidente del Consejo cedió la palabra al Dr. José Raúl Montes de Oca, Jefe del Departamento de Matemáticas para que lo presente.

El Dr. Montes de Oca, informó que el Dr. Aguilar presentó un artículo de investigación en la Revista Mathematica Hungarica titulado “For anu space X , either $C_p(X)$ is y separable”, el cual ya está publicado, así mismo tiene otro artículo enviado titulado “Completeness properties in a broader context”, participó en el curso de verano que ofreció la División, también en seminarios de Posgrados y en lo que se refiere a las encuestas tiene buenos comentarios por parte del alumnado, concluyó que el Dr. Aguilar cuenta con el aval del área que ha evaluado su informe satisfactoriamente.

ACUERDO 704.8.1

Se aprueba por unanimidad el informe de primer año, que presenta como Profesor visitante de la Dra. Dafne Sarahia Guzmán Hernández.

ACUERDO 704.8.2

Se aprueba por unanimidad el informe de primer año, que presenta como Profesor visitante el Dr. Joel Alberto Aguilar Velázquez.

11. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONTRATACIÓN COMO PROFESORES VISITANTES DE:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
Dra. Dafne Sarahia Guzmán Hernández	Química
Dr. Joel Alberto Aguilar Velázquez	Matemáticas

El Presidente del Consejo presentó el punto relacionado con el anterior, ahora referente a la prórroga de contratación de la Dra. Dafne Sarahia Guzmán y del Dr. Joel Alberto Aguilar como profesores visitantes.

Solicitó al Dr. Juan Marcos Esparza, Jefe del Departamento de Química, exponga el plan de trabajo para el siguiente año de contratación.

El Dr. Esparza informó al pleno que la Dra. Guzmán propone continuar con el Desarrollo de metodologías electroanalíticas avanzadas para la detección simultánea de fármacos en agua mediante sensores nanoestructurados y aprendizaje automatizado, continuará también con la formación de recursos humanos (dirección de tesis de licenciatura y posgrado), continuará con el desarrollo editorial del libro "Problemas y ejercicios resueltos de Química Analítica I, el cual servirá como material didáctico de apoyo para fortalecer la enseñanza de esta UEA en la licenciatura, a su vez, se compromete a la publicación de artículos científicos en revistas indizadas, además de presentar los resultados en congresos nacionales e internacionales.

Posteriormente el Presidente del Consejo solicitó al Dr. José Raúl Montes de Oca, Jefe del Departamento de Matemáticas, presente también el plan de trabajo para el siguiente año de contratación.

El Dr. Montes de Oca mencionó que este segundo año de contratación del Dr. Aguilar, lo que se propone es continuar con los trabajos que están en curso, es decir, con la misma línea de investigación, además de continuar con los artículos de investigación, la impartición de cursos, sobre todo en la rama de Topología.

ACUERDO 704.9.1

Se aprueba por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante de la Dra. Dafne Sarahia Guzmán Hernández.

ACUERDO 704.9.2

Se aprueba por unanimidad la solicitud de prórroga de contratación como profesor visitante del Dr. Joel Alberto Aguilar Velázquez.

El Presidente del Consejo somete a consideración del pleno continuar la Sesión por 3 horas más o hasta agotar el orden del día.

ACUERDO 704.9.3

Se aprueba por unanimidad continuar con la Sesión por 3 horas más o hasta agotar el orden del día.

12. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE PERIODO SABÁTICO DE LOS PROFESORES:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
García Corte, Julio César	Matemáticas
Signoret Poillon, Carlos José Enrique	Matemáticas
Vázquez Torres, Humberto	Física

El Presidente del Consejo, explicó que los profesores, de acuerdo con el artículo 231 del RIPPPA, al finalizar su periodo sabático deberán rendir al Consejo Divisional un informe por escrito de las actividades académicas desarrolladas. Comentó que los jefes de Departamento revisan de manera previa el informe y que dicha evaluación es realizada con base en los Lineamientos particulares para la presentación de la solicitud del período sabático, criterios para el análisis del programa de actividades académicas a desarrollar, requisitos para la presentación del informe de actividades realizadas y criterios para la evaluación del informe.

El Presidente del Consejo cedió la palabra al Jefe del Departamento de Matemáticas, el Dr. José Raúl Montes de Oca y al Jefe del Departamento de Física el Dr. Juan Morales, respectivamente, para que expongan las actividades que llevaron a cabo los profesores durante su periodo sabático.

El Dr. Montes de Oca refirió que el Dr. García pertenece al área académica de Análisis, su sabático fue de 22 meses, los resultados que obtuvo fueron la Elaboración de un problemario sobre Probabilidad y Estadística para ser usado en los cursos que el Departamento de Matemáticas imparte en la División, por aparte, trabajó en dos artículos sobre Probabilidad cuántica, uno de los cuales tiene por título “The role of degeneracy in the population inversion phenomena; the 2- level case”, mismo que está por enviarse a una revista especializada y por otro lado cuenta con otro artículo titulado “Local Detailed Balance invariant states of Markov generators of low density limit”, el cual, ya fue publicado. Por lo que consideró que cumplió con los objetivos satisfactoriamente.

Sobre el informe del Dr. Signoret, explicó que el periodo sabático fue de 18 meses, reportó que tiene un artículo aceptado titulado “The Algebra of Weighted vector-valued Continuous Functions” y dos artículos que han sido enviados, cuenta con la participación en dos Congresos, también fue ponente en una reunión académica internacional, entre otras actividades, por lo que finalizó que los objetivos se cumplieron satisfactoriamente.

Por último, en el tercer informe el Dr. Morales, comunicó que el Dr. Vázquez estuvo de sabático por 22 meses, entre sus actividades desarrolladas fueron desarrollar investigación sobre mezclas poliméricas, caracterizarlas y evaluar sus aplicaciones potenciales, escribir los artículos derivados de dichas actividades de investigación y enviarlos a revistas indexadas, por lo que publicó 4 artículos, entre ellos “Sustainable Membranes for water treatment from expanded polystyrene waste using dimethyl isosorbide as a green solvent”, en la revista ACS Sustainable Chemistry & Engineering, también colaboró en la publicación del libro Polymer Science, Engineering, and Sustainability Volumen 2, más presentaciones en Congresos nacionales e Internacionales, por lo que finalizó indicando que el informe ha sido revisado satisfactoriamente.

NOTA 704.1.

Se da por conocido el informe de periodo sabático del Dr. Julio César García Corte.

NOTA 704.2

Se da por conocido el informe de periodo sabático del Dr. Carlos José Enrique Signoret Poillon.

NOTA 704.3

Se da por conocido el informe de periodo sabático del Dr. Humberto Vázquez Torres.

13. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LA SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN PARA CONCLUIR LOS CRÉDITOS DE LA LICENCIATURA POR EXPERIENCIA LABORAL:

NOMBRE	LICENCIATURA
Félix Serrano, Guillermo	Computación
Gaytán Enríquez, Damián	Ingeniería Biomédica

El Presidente del Consejo presentó este punto y comentó que es grato recibir este tipo de casos. Posteriormente, solicitó al Secretario explique el funcionamiento de la comisión y presente el Dictamen.

El Secretario del Consejo comentó que este Dictamen está basado en la modalidad del Reglamento de Estudios Superiores, pues permite a las personas que estaban por terminar sus estudios y que perdieron su calidad de alumno, la autorización para concluir los créditos de la Licenciatura por experiencia laboral, siempre y cuando demuestren que han estado realizado actividades de acuerdo con el perfil de egreso, como mínimo por 5 años. Explicó también que las solicitudes se reciben en la Secretaría académica y se remiten con los comités de Licenciatura, para su análisis y determinación del Dictamen.

En el primer caso, el Secretario del Consejo dio lectura al Dictamen, donde mencionó que el interesado comprobó mediante documentación oficial que sus actividades profesionales corresponden al perfil de egreso plasmado en el Plan de Estudios de la Lic. en Computación aprobado por Colegio Académico y que cuenta con la experiencia laboral pertinente.

En el segundo caso, el Secretario del Consejo, también dio lectura al Dictamen enviado, donde se indicó que el resultado de la revisión de la solicitud es la recomendación de autorizar la conclusión de sus estudios de licenciatura por experiencia laboral una vez que el Comité se entrevistó y analizó la documentación pertinente, tomando en cuenta los objetivos del plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería Biomédica.

ACUERDO 704.10.1

Se aprueba por unanimidad la solicitud para la autorización para concluir los créditos de la Licenciatura por experiencia laboral de Félix Serrano, Guillermo.

ACUERDO 704.10.2

Se aprueba por unanimidad la solicitud para la autorización para concluir los créditos de la Licenciatura por

experiencia laboral de Gaytán Enríquez, Damián.

14. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE CALIDAD DE ALUMNA O ALUMNO POR INTERRUPCIÓN DE ESTUDIOS POR UN LAPSO MAYOR A SEIS TRIMESTRES Y POR VENCIMIENTO DEL PLAZO DE 10 AÑOS Y PROPONER UN PROYECTO DE DICTAMEN CONFORME A LA REGLAMENTACIÓN UNIVERSITARIA.

El Presidente del Consejo presentó el punto, mencionando que de acuerdo con el artículo 63 del Reglamento de Estudios Superiores, los interesados en adquirir nuevamente la calidad de alumno deben cubrir ciertos requisitos y presentar ante el Consejo Divisional la solicitud. Comentó que la Comisión del Consejo Divisional correspondiente revisó el expediente y elaboró un Dictamen.

Cedió la palabra al Secretario del Consejo para que dé lectura al Dictamen y explique el método de trabajo que realizó la Comisión.

El Secretario del Consejo informó que son dos casos los que analiza esta Comisión, el primero es cuando se pierde la calidad de alumno o alumna por no inscribirse por más de 6 trimestres y el segundo por vencimiento del plazo de 10 años, en ambos casos, las solicitudes son revisadas por los coordinadores correspondientes de cada licenciatura, para después realizar un plan estratégico por cada trimestre y así se logre la conclusión de sus estudios.

El Dictamen recomienda la Recuperación de calidad de alumno o alumna por vencimiento del plazo de 10 años para 6 casos y 3 casos por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres consecutivos a partir del trimestre 26-P.

ACUERDO 704.11

Se aprueba por mayoría el Dictamen que presenta la Comisión encargada de analizar las solicitudes de recuperación de calidad de alumna o alumno por interrupción de estudios por un lapso mayor a seis trimestres y por vencimiento del plazo de 10 años y proponer un proyecto de Dictamen

conforme a la reglamentación universitaria.

15. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DICTAMEN DE ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS DE:

NOMBRE	MATRICULA	LICENCIATURA
Vázquez Monroy, Gustavo	225300035	Física
Rojas Miranda, Héctor Jaziel	2252019482	Matemáticas

El Presidente del Consejo explicó el procedimiento que lleva a cabo el alumnado que solicita una acreditación, es decir, casos que sean en la misma institución como cambio de licenciatura, de división o de unidad y también segundas carreras, donde el Coordinador respectivo, revisa el expediente y envía el análisis al Consejo Divisional para su aprobación.

Las acreditaciones podrán alcanzar hasta un 75% del total de créditos del plan de estudios que se pretende cursar.

El primer caso corresponde a Gustavo Vázquez Monroy, con cambio de carrera de la Licenciatura en Matemáticas a la Licenciatura en Física, se solicita se le acrediten 21 UEA que corresponden al 41.73% de los créditos totales del plan de estudios de la Licenciatura en Física.

El segundo caso corresponde a Héctor Jaziel Rojas Miranda, con cambio de carrera de la Licenciatura en Ingeniería en Bioquímica industrial a la Licenciatura en Matemáticas, se solicita se le acrediten 3 UEA que corresponden al 9.07% de los créditos totales del plan de estudios de la Licenciatura en Matemáticas.

ACUERDO 704.12.1

Se aprueba por unanimidad el proyecto dictamen de acreditación de estudios de Gustavo Vázquez Monroy.

ACUERDO 704.12.2

Se aprueba por unanimidad el proyecto dictamen de acreditación de estudios de Héctor Jaziel Rojas Miranda.

16. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DICTAMEN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS DE:

NOMBRE	MATRICULA	POSGRADO
Tobola Inchaurregui, Fernando	2261800339	Ingeniería Química

El Presidente del Consejo comunicó el procedimiento que se lleva a cabo cuando el alumnado solicita una equivalencia, es decir, que los casos son de otra institución de educación superior del país, donde el Coordinador correspondiente revisa el expediente y verifica las UEA adecuadas, para posteriormente presentar el dictamen.

El establecimiento de equivalencias no podrá ser mayor del 40% ni menor del 10% del total de créditos del plan de estudios correspondiente.

Este caso es de posgrado, el estudiante cursó la Maestría en Ciencias de la Ingeniería en la Universidad Autónoma de Zacatecas y desea continuar sus estudios de Posgrado en Ingeniería Química (Nivel Maestría), se solicita la equivalencia para 9 UEA que, representan el 13.8% de los créditos totales del plan de estudios.

ACUERDO 704.13

Se aprueba por unanimidad el proyecto dictamen de equivalencia de estudios de Fernando Tobola Inchaurregui.

17. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente del Consejo consultó al pleno si tenían algún asunto general que quisieran exponer.

No hubo asuntos generales, sin embargo, el Presidente del Consejo mencionó que esta Sesión ha sido la última para la gestión 2025-2026 del Consejo Divisional, por lo que agradeció por toda la participación, apoyo y disposición que han brindado.

Por aparte, el Secretario del Consejo también agradeció a todo el pleno por todo el excelente trabajo realizado, sobre todo en las Comisiones Divisionales.

El Presidente del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 704, a las 13:46 horas del día 25 de marzo de 2026.

Se extiende la presente acta que firman el Presidente y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Presidente del Consejo

Secretario del Consejo

***Aprobado en la Sesión 714, celebrada el 25 de septiembre de 2026.
Consejo Divisional CBI.***